

INFORMACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS

El Colegio de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, en su condición de corporación de derecho público, asume un firme compromiso con la protección de los datos personales, sin carácter exhaustivo, con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD).

¿CON QUÉ FINALIDAD TRATAMOS SUS DATOS PERSONALES?

COLEGIADOS

LA FINALIDAD DEL TRATAMIENTO ES LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS DATOS NECESARIOS PARA FINES COLEGIALES DESCRITOS EN LAS LEYES ESTATAL Y AUTONÓMICA DE COLEGIOS PROFESIONALES Y ESPECIALMENTE EN LOS ESTATUTOS DE LA CORPORACIÓN ENTRE OTROS LA ORDENACIÓN EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA DEL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL Y SU POTESTAD SANCIONADORA, ADemás DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FISCALES Y JURÍDICOS A LOS AFECTADOS. GESTIÓN DE CLIENTES, CONTABLE, FISCAL Y ADMINISTRATIVA

PROVEEDORES

LA FINALIDAD DEL TRATAMIENTO ES LA GESTIÓN DE LOS DATOS NECESARIOS PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA CON LOS PROVEEDORES, ASÍ COMO LA GESTIÓN DE PROFESIONALES EXTERNOS QUE DESARROLLEN SU ACTIVIDAD EN LA ENTIDAD. LA BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ES LA EJECUCIÓN DE UN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ENTIDAD Y LOS PROVEEDORES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O ADQUISICIÓN DE BIENES

USUARIOS WEB

LA FINALIDAD DEL TRATAMIENTO ES LA GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS A TRAVÉS DE LOS FORMULARIOS ESTABLECIDOS EN LA PÁGINA WEB, GESTIÓN DE LOS SUSCRIPTORES AL BLOG SI LO HUBIERA Y REDES SOCIALES. Y LA BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO ES LA ACEPTACIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS DE LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y CONDICIONES DE USO DE LA WEB.

RECURSOS QUEJAS Y SANCIONES

LA FINALIDAD DEL TRATAMIENTO ES EL REGISTRO DE RECLAMACIONES QUEJAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS FRENTE A ACTUACIONES DE LOS PROFESIONALES COLEGIADOS Y DE LOS ACREDITADOS CONTROL DE TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS. JUSTICIA, PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, EJERCER LA POTESTAD SANCIONADORA, Y OTRAS FINALIDADES. LA BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO ES EL CONSENTIMIENTO OTORGADO POR EL INTERESADO

SOCIEDADES PROFESIONALES

LA FINALIDAD DEL TRATAMIENTO ES EL REGISTRO Y PUBLICIDAD DE SOCIEDADES PROFESIONALES EN EL REGISTRO DE SOCIEDADES PROFESIONALES EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTICULOS 1 1 8 2 Y RELACION CON ESTE ULTIMO 7 2 DE LA LEY 2/2007, CON FINES DE GESTIÓN Y CONTROL SANITARIO, FINES HISTÓRICOS. ESTADÍSTICOS O CIENTÍFICOS Y EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE. LA BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ES EL CUMPLIMIENTO DE UNA OBLIGACIÓN LEGAL.

RECURSOS HUMANOS

LA FINALIDAD DEL TRATAMIENTO ES LA GESTION DE LA RELACION LABORAL ENTRE LOS EMPLEADOS Y EL COLEGIO, GESTION DE NOMINAS Y ACTIVIDADES FORMATIVAS TRATAMIENTO DE LOS DATOS DE LOS CANDIDATOS EN PROCESOS DE SELECCIÓN Y ACCIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. LA BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ES EL CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO PARA LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL Y EL INTERÉS LEGÍTIMO DE LA ENTIDAD PARA LAS CUESTIONES DE GESTIÓN DE NOMINAS Y DE GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RRHH. LA BASE JURIDICA ES EL CONSENTIMIENTO OTORGADO POR EL INTERESADO, EL CUMPLIMIENTO DE UNA OBLIGACIÓN LEGAL

¿POR CUÁNTO TIEMPO CONSERVAREMOS SUS DATOS?

Con carácter general, los datos personales proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para atender la solicitud de los Colegiados o mientras no se solicite la supresión.

El plazo legalmente establecido por la legislación en la materia.

Las facturas, durante un plazo mínimo de 10 años, según Código Penal, Normativa contable tributaria, Código de Comercio, Normativa IVA, LIS, etc.

¿CUÁL ES LA LEGITIMACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS?

La base legal para el tratamiento de los datos es la legitimación por consentimiento del Colegiado y/o en su caso una obligación legalmente exigida

¿A QUÉ DESTINATARIOS SE COMUNICARÁN SUS DATOS?

Los datos podrán ser cedidos a: ADMINISTRACIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DIRECTAMENTE EXIGIBLES A LA CORPORACION, EN CONCRETO, REGISTROS PUBLICOS, COLEGIOS PROFESIONALES, CONSEJO, ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

OTROS ORGANOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA. ENTIDADES DEDICADAS AL CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DINERARIAS

BANCOS, CAJAS DE AHORROS Y CAJAS RURALES, ENTIDADES ASEGURADORAS, OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS, ENTIDADES SANITARIAS ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES SIN ANIMO DE LUCRO SINDICATOS Y JUNTAS DE PERSONAL ADMINISTRACION PÚBLICA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA PERSONAS O ENTIDADES DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL COLEGIO (proveedor/mantenimiento de software, mantenimiento informático, gestor, asesor y cualesquiera cuyo acceso sea necesario para la propia prestación del servicio)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

- **Identidad:** Colegio de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife
- **C.I.F.:** Q3866003A
- **Dirección Postal:** C/San Martín Nº62
- **Teléfono:** 922 240 389
- **Correo Electrónico:** coleg38@coetfe.com

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)

Para garantizar el cumplimiento de la normativa y para que cualquier interesado pueda realizar consultas o ejercer sus derechos, el CELP ha designado un Delegado de Protección de Datos. Puede contactar con él a través de la siguiente dirección de correo electrónico:

- **Email del DPD:** dpd@coetfe.com

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

El Colegio de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, como responsable del tratamiento, llevará un **Registro de las Actividades de Tratamiento (RAT)** donde se detallan todos los tratamientos de datos personales que se llevan a cabo, sus finalidades, las categorías de interesados y de datos, y los plazos de conservación, entre otros aspectos.

CONSERVACIÓN DE LOS DATOS

Los datos personales se conservarán durante el tiempo estrictamente necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad. En el caso de los colegiados, los datos se conservarán mientras se mantenga su condición y, una vez finalizada, durante los plazos de prescripción legales que sean de aplicación.

DERECHOS DE LOS INTERESADOS

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Colegio de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife se están tratando datos personales que le conciernen. Le informamos de que puede ejercer los siguientes derechos:

- **Derecho de Acceso:** A saber qué datos suyos tratamos.
- **Derecho de Rectificación:** A modificar datos inexactos o incompletos.
- **Derecho de Supresión:** A solicitar la eliminación de sus datos (“derecho al olvido”).
- **Derecho de Oposición:** A oponerse a que sus datos se usen para fines concretos.
- **Derecho a la Limitación del Tratamiento:** A solicitar que se restrinja el uso de sus datos.
- **Derecho a la Portabilidad:** A recibir sus datos en un formato electrónico para transmitirlos a otro responsable.

Puede ejercer estos derechos de forma gratuita enviando una solicitud por escrito, a través de:

- **Correo electrónico:** dpd@coetfe.com
- **Correo postal:** Dirigido a cualquiera de nuestras delegaciones:
 - Sede Santa Cruz de Tenerife. C/ San Martín Nº 62 – 38001 Santa Cruz de Tenerife
 - Sede de La Palma C/Anselmo Pérez Brito Nº 47 -38700 Santa Cruz de La Palma.

DERECHO A PRESENTAR UNA RECLAMACIÓN

Si considera que el tratamiento de sus datos personales infringe la normativa o que no hemos satisfecho el ejercicio de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la **Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)** a través de su sede electrónica o su página web: <https://www.aepd.es>

Última modificación: 04/07/2025